

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO DE CRÉDITO S.A.

[Ver Adjunto](#)

Ha comunicado que el 28 de diciembre de 2016, en su calidad de Agente Colocador, procedió con la colocación de 71 Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado Credifondo Garantiza de la Serie A, completando el 100% de la colocación de dicha Serie.

Empresas de Arrendamiento Financiero

BNB Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de diciembre de 2016, realizada con el 89.00% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Autorizar la Emisión de Bonos Subordinados en calidad de Obligación Subordinada, así como sus características y condiciones, para su Negociación en el Mercado de Valores.
2. Aprobar el cumplimiento y la sujeción a las normas emitidas por el ente regulador aplicables a la Emisión de Bonos Subordinados.
3. Autorizar la inscripción de la Emisión de Bonos Subordinados en el Registro del Mercado de Valores ("RMV") de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI") y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ("BBV") para su Negociación en el Mercado de Valores.

Empresas Privadas (Emisores)

Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

[Sin Adjuntos](#)

Ha convocado a la Asamblea General de Tenedores "Bonos ELECTROPAZ III – Emisión 1", a realizarse el 24 de enero de 2017 a Hrs. 16:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Informe Económico del Emisor.
3. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
4. Designación de los Representantes de los Tenedores de Bonos para la firma del

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 28 de diciembre de 2016, obtuvo un desembolso del Banco Unión S.A. por un total de Bs1.370.000,00 a 180 días plazo y con amortizaciones trimestrales.

EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA (EQUIPETROL S.A.)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2016, realizada sin necesidad de convocatoria previa, al estar presente el 100.00% de los participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Reforma y Adecuación Total del Estatuto de la Sociedad.
2. Ratificar la Escritura Constitutiva y modificaciones posteriores, en todas las disposiciones que no hayan sido modificadas, suprimidas o sustituidas conforme las determinaciones de la Junta.
3. Autorizar expresamente al Señor Freddy Manuel Chavez Rocabado, para suscribir todos y cada uno de los documentos privados y/o públicos a efectos de materializar y concretar las resoluciones aprobadas en esta Junta.

Gas y Electricidad S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2016, realizada con el 97.14% de participantes, determinó lo siguiente:

- Aprobar la designación de la firma BDO Berthin Amengual & Asociados para la realización de la Auditoría de los Estados Financieros de la Gestión 2016.

Parque Industrial Latinoamericano S.R.L.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que Daniela Oroza Montero presentó renuncia al cargo de Gerente Legal, efectiva a partir del 29 de enero de 2017. Asimismo, ha informado que procederá a la revocatoria de los Poderes correspondientes.

Pil Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de diciembre de 2016, el Banco BISA S.A. procedió al desembolso de un préstamo por un importe de Bs70.000.000,00 y en la misma fecha, el Banco Nacional de Bolivia S.A. desembolsó un préstamo por un importe de Bs45.000.000,00.

Terminal de Buses Cochabamba S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de diciembre de 2016, realizada con el 82.15% de participantes, determinó lo siguiente:

Aprobar la operación en el Banco BISA S.A., con las siguientes características: a) Bs21.500.000,00 desglosado de la siguiente manera, Bs16.623.000,00 aproximadamente, para la compra de pasivos del Banco Nacional de Bolivia S.A. – Sucursal Cochabamba y Bs4.877.000,00 aproximadamente, para capital de inversión, a un plazo de diez (10) años, con una tasa de interés anual de 5,5 % y

amortizaciones trimestrales y; b) Una línea de crédito rotativa de Bs3.500.000,00 para capital de operación; también autorizó para que se otorgue como garantía hipotecaria a favor del Banco BISA S.A., el inmueble de la Terminal de Buses Cochabamba S.A. Para este efecto, la Junta autorizó al Directorio otorgar Poder al Presidente, Sr. Jaime Veizaga Hidalgo y al Gerente General, Sr. Jaime Gonzalo Veizaga Zanabria, para suscribir los contratos, minutas, protocolos, documentos, oficios y otros requeridos, en los términos más convenientes para la Sociedad. Asimismo, resolvió dejar sin efecto las resoluciones adoptadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de diciembre de 2016.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en Sesión de Comité de Calificación N° 070/2016 de 27 de diciembre de 2016, acordó la asignación de categoría local de Calificación de Riesgo y Perspectiva al siguiente instrumento de Bolivia:

Calificación con Estados Financieros al 30 de septiembre de 2016

Aspecto o Instrumento Calificado			Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva PCR
Cuotas de Participación de Inclusión Empresarial FIC					
Series	Monto (Bs)	Plazo (Días)			
Serie A: Subordinada	21.000.000	2.880	_B Af-	A3	Estable
Serie B: Senior	279.000.000	2.880	_B Af	A2	Estable
Total	300.000.000				

El Fondo será administrado por Capital para el Crecimiento Empresarial SAFI S.A.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en cumplimiento con lo establecido en el "Anexo D" del Contrato de Cesión de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación del Patrimonio Autónomo INTI - NAFIBO 006 y Cláusula Vigésima Segunda del referido Contrato, las certificaciones, por el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2016 y el 31 de octubre de 2016, son las que se detallan a continuación:

- **Desvío de Fondos y Multas:** No existió desvío de Fondos.
- **Ratio de Cobertura por Avance Técnico:** El nivel ejecutado por Droguería Inti

S.A. es de **41,38** superior al Ratio de Cobertura requerido en el Contrato de Cesión de 12,12.

- **Ratio de Cobertura Promedio:** El nivel ejecutado por Droguería Inti S.A. es de **5,42** superior al Ratio de Cobertura requerido en el Contrato de Cesión de 1,28.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en calidad de Agente Pagador, el 28 de diciembre de 2016, concluyó con el pago del Cupón N° 1 de la Emisión de Bonos BANCO FIE 2 – EMISIÓN 2, dentro del Programa de Emisiones de Bonos BANCO FIE 2.

[Sin Adjuntos](#)

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 27 de diciembre de 2016, concluyó la cancelación del Cupón N° 1 de los BONOS SUBORDINADOS BEC III – Emisión 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BEC-3-N1U-16.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de diciembre de 2016, procedió a efectuar el pago correspondiente al Cupón N° 1 de los BONOS TOYOSA II – EMISIÓN 1 correspondiente a las Series: TYS-2-N1A-16, TYS-2-N1B-16, TYS-2-N1C-16 y TYS-2-N1D-16 por un monto total de Bs1.615.987,50.

[Sin Adjuntos](#)

Asimismo, ha informado que el saldo pendiente de pago por la suma de Bs2.762,50 permanecerá en una cuenta de la institución hasta concluir la cancelación correspondiente a todos los Tenedores de Bonos.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de diciembre de 2016, concluyó la cancelación correspondiente a los PAGARÉS BURSÁTILES TOYOSA I – EMISIÓN 2 Serie Única con Clave de Pizarra: TYS-PB1-N2U.

CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DEL BANCO DE CRÉDITO S.A.

Ha comunicado que el 27 de diciembre de 2016, en su calidad de Agente Pagador, concluyó con el pago del vencimiento en firme de los Pagarés Bursátiles IASA III - Emisión 1, con Clave de Pizarra: FIN-PB3-N1U.

[Sin Adjuntos](#)

Bancos Múltiples

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado que en el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 13 de octubre de 2016, así como en el marco de la “No Objeción” emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta ASFI/DSR II/R-222699/2016, Banco FIE S.A. el 27 de diciembre de 2016, efectuó la reversión de “Previsiones Genéricas Voluntarias” por un monto equivalente a Bs34.300.000,00 con abono a resultados de la presente gestión, con el objetivo de fortalecer en forma exclusiva e irrevocable el Capital Primario del Banco.

[Sin Adjuntos](#)

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de diciembre de 2016, Banco Fortaleza S.A. en su calidad de Agente Pagador, concluyó con el pago de capital e intereses correspondientes a los Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing III – Emisión 1, con Clave de Pizarra FLE-PB3-N1U.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 30 de diciembre de 2016, tendrá atención en Cajeros automáticos sólo hasta las 12:00 y quedará suspendida la atención en ventanillas y plataforma todo el día.